



TRIBUNAL Nº 1 ESPECIALIDAD INGLÉS
CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PRUEBA. PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	
Parte A: Práctica De 0 a 10 puntos	
1. Rigor en el desarrollo del ejercicio La respuesta se adecua con precisión y claridad al enunciado sin divagar. La presentación es clara, limpia y ordenada.	Puntuación máxima 1 punto
2. Conocimiento científico de la especialidad Utiliza la terminología y conceptos adecuados utilizándolos con precisión y exactitud. Justifica y fundamenta el desarrollo y la resolución del ejercicio práctico con elementos del marco teórico de la especialidad.	Puntuación máxima 2 puntos
3. Resolución de ejercicios prácticos. Resuelve con exactitud los ejercicios prácticos planteados haciendo referencia, en su caso, al texto.	Puntuación máxima 3 puntos
4. Claridad conceptual en la resolución de cuestiones y problemas. El texto de la respuesta está estructurado de forma adecuada y organizada utilizando elementos discursivos pertinentes, variados y precisos. El contenido es relevante y comunica ideas complejas de un modo convincente	Puntuación máxima 2 punto
5. Corrección ortográfica y discursiva. Se utiliza una amplia variedad de vocabulario con corrección y estilo adecuados Se demuestra un conocimiento adecuado de las estructuras gramaticales y discursivas demostrando naturalidad en el uso de la lengua sin cometer errores.	Puntuación máxima 2 puntos

Parte B: Desarrollo de un tema por escrito De 0 a 10 puntos	
1. Conocimientos científicos: actualizados y en profundidad del tema. Demuestra un nivel adecuado en cuanto a la profundización y actualización de los contenidos. Utiliza los conceptos con precisión, rigor y de forma actualizada. Ilustra los contenidos con ejemplos, esquemas o gráficos Aporta citas bibliográficas o bibliografía actualizadas	Puntuación máxima 4 puntos
2. Estructura del tema, su desarrollo completo. El desarrollo del tema presenta una secuencia lógica y ordenada y una estructura coherente: índice, planteamiento, desarrollo, conclusiones, bibliografía, que facilita su comprensión. El tema se ajusta al temario de la especialidad, desarrollando cada uno de sus epígrafes de forma concreta y clara y se cierra de forma coherente con su desarrollo. Utiliza ejemplos aclaratorios y/o aplicaciones prácticas.	Puntuación máxima 2 puntos
3. Originalidad en el planteamiento El desarrollo del tema supone innovación incluyendo parámetros novedosos, singulares y genuinos respecto a otros, lo que motiva una atención añadida.	Puntuación máxima 1 punto
4. Claridad conceptual en la resolución de cuestiones y problemas. El texto de la respuesta está estructurado de forma adecuada y organizada utilizando elementos discursivos pertinentes, variados y precisos. El contenido es relevante y comunica ideas complejas de un modo convincente.	Puntuación máxima 1 punto
5. Corrección ortográfica y gramatical. Se utiliza una amplia variedad de vocabulario con corrección y estilo adecuados Se demuestra un conocimiento adecuado de las estructuras gramaticales demostrando naturalidad en el uso de la lengua sin cometer errores.	Puntuación máxima 2 puntos

**SEGUNDA PRUEBA. PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA Y TÉCNICA
PROGRAMACIÓN + UNIDAD DIDÁCTICA**

De 0 a 10 puntos

Para la defensa de la programación (parte A), el aspirante podrá utilizar un ejemplar de la programación entregada.

En la exposición de la unidad didáctica (parte B), el aspirante podrá utilizar el material auxiliar sin contenido curricular y un gulon que no excederá de una cara de un folio y que deberá entregar al tribunal a la finalización de la misma.

El tribunal podrá debatir con el aspirante por un período que no excederá de diez minutos.

Parte A: Presentación y defensa oral de la programación didáctica

DIMENSIONES	INDICADORES	Puntuación máxima
Presentación, originalidad e innovación.	<p>Inicia la defensa con una introducción adecuada donde resalta los aspectos que va a exponer</p> <p>Mantiene un hilo conductor coherente y con precisión léxica</p> <p>El lenguaje no verbal enfatiza y ayuda a la exposición</p> <p>La programación contiene metodologías innovadoras y estimulantes</p> <p>Utiliza materiales y recursos educativos.</p> <p>Uso de bibliografía: diversa, actualizada y fidedigna.</p> <p>Finaliza la defensa con un síntesis de las principales ideas</p>	1 punto
Justificación y contextualización de la programación	<p>La programación hace referencia al nivel educativo y a las características del centro y justifica lo programado en los diferentes apartados en función de ese contexto.</p> <p>La programación especifica el curso escolar, etapa educativa y nivel al que va dirigida.</p>	0,5 puntos
Adecuación a los elementos del currículo correspondientes. Aspectos formales ajustados a la Orden de convocatoria.	<p>El aspecto formal se ajusta a la normativa vigente y se adecúa al nivel educativo de la misma.</p> <p>Adecuado desarrollo de los contenidos</p> <p>Coherente secuenciación y temporalización de las unidades didácticas.</p> <p>Incorpora los contenidos de carácter transversal al currículo</p> <p>La programación contiene un apartado referente a la recuperación de pendientes</p> <p>Hace referencia a la evaluación inicial</p> <p>La programación contiene autoevaluación de la propia programación</p>	1,5 puntos
Atención a la diversidad	<p>La programación contiene grupos de refuerzo, apoyos en el aula, agrupamientos flexibles y específicos.</p> <p>Aparecen contenidos complementarios que favorecen la atención a la diversidad</p> <p>Establece actuaciones coordinadas entre docentes que favorecen la atención a la diversidad</p>	0,5 puntos
Capacidad de expresión oral en lengua inglesa	<p>Muestra un uso natural de una amplia variedad de estructuras gramaticales durante la defensa.</p> <p>Utiliza un léxico variado y preciso.</p> <p>Hace uso de una amplia variedad de elementos de cohesión y marcadores del discurso.</p> <p>La pronunciación es inteligible y se hace uso de recursos de acento, ritmo y entonación para mantener la atención y el interés del oyente y reforzar el sentido.</p> <p>Se expresa con fluidez y corrección con escasas vacilaciones.</p>	1,5 puntos

OPASIBEN
CIERRA DE PROF. SECUNDARIA
AÑO 2024
MAYO

Parte B: Presentación y exposición de una unidad didáctica.

DIMENSIONES	INDICADORES	Puntuación máxima
Organización y contextualización	<p>Estructura la unidad didáctica de forma lógica, coherente y ordenada.</p> <p>La unidad didáctica es coherente con la programación presentada</p> <p>La unidad didáctica atiende a las características específicas de las enseñanzas y de los alumnos.</p>	1 punto
Adecuación a los elementos del currículo correspondiente	<p>Los criterios de evaluación están relacionados con los objetivos de la etapa y son coherentes con el resto de los elementos de la unidad didáctica.</p> <p>La consecución de los objetivos puede comprobarse a través de los criterios de evaluación formulados.</p> <p>Los contenidos son coherentes con los criterios de evaluación planteados.</p> <p>Los contenidos están incluidos en las normas curriculares de la materia.</p> <p>Los estándares de aprendizaje están contemplados.</p> <p>Se contemplan los criterios de evaluación, objetivos y competencias clave como referentes para llevar a cabo la evaluación.</p> <p>Las actividades propuestas son relevantes, innovadoras, contextualizadas y variadas para cubrir distintas capacidades y estilos de aprendizaje y sirven para la consecución de los objetivos planteados.</p> <p>Los instrumentos de evaluación son variados, graduados en dificultad y con criterios de evaluación.</p> <p>Se contemplan los mecanismos de recuperación, refuerzo y evaluación extraordinaria.</p>	1,5 puntos
Capacidad de expresión oral en lengua inglesa	<p>Muestra un uso natural de una amplia variedad de estructuras gramaticales durante la defensa.</p> <p>Utiliza un léxico variado y preciso.</p> <p>Hace uso de una amplia variedad de elementos de cohesión y marcadores del discurso.</p> <p>La pronunciación es inteligible y se hace uso de recursos de acento, ritmo y entonación para mantener la atención y el interés del oyente y reforzar el sentido.</p> <p>Se expresa con fluidez y corrección con escasas vacilaciones.</p>	1,5 puntos
Claridad de la exposición y, en su caso, actitud en el debate	<p>Domina las técnicas necesarias para el ejercicio docente: oratoria, dicción, lenguaje no verbal.</p> <p>Muestra una actitud pedagógica adecuada: ejemplifica, concreta, resume, esquematiza, puntualiza,...</p> <p>Resuelve las dudas planteadas por el tribunal con concreción y corrección.</p>	1 punto

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

OPASIBEN
CIERRA DE PROF. SECUNDARIA
AÑO 2024
MAYO

Fdo. Elsa Rodríguez Celis